

tura de Conservación de la Naturaleza de Teruel (calle San Francisco, 27) las subastas para la enajenación de los aprovechamientos de madera que a continuación se detallan:

Primera subasta

Lote primero

Monte número del elenco: Te-1.001.
Nombre: Riberas del río Martín.
Término Municipal: Albalate del Arzobispo.
Número de pies: 596 chopos canadienses.
Volumen calculado: 361 metros cúbicos.
Precio metro cúbico: 5.000 pesetas.
Tasación: 1.805.000 pesetas.
Tasas: 54.977 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Lote segundo

Número de pies: 401 chopos canadienses.
Volumen calculado: 95 metros cúbicos.
Precio metro cúbico: 3.000 pesetas.
Tasación: 285.000 pesetas.
Tasas: 13.124 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Segunda subasta

Monte número del elenco: Te-1.002.
Nombre: Riberas del río Martín.
Término municipal: Oliete.
Número de pies: 83 chopos canadienses.
Volumen calculado: 57 metros cúbicos.
Precio metro cúbico: 5.000 pesetas.
Tasación: 285.000 pesetas.
Tasas: 10.841 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Tercera subasta

Monte número del elenco: Te-1.007.
Nombre: Riberas del río Matarraña.
Término municipal: Mazaleón.
Número de pies: 966 chopos canadienses.
Volumen calculado: 197 metros cúbicos.
Precio metro cúbico: 3.000 pesetas.
Tasación: 591.000 pesetas.
Tasas: 24.905 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Cuarta subasta

Monte número del elenco: Te-1.006.
Nombre: Riberas del río Guadalope.
Término municipal: Mas de las Matas.
Número de pies: 145 chopos canadienses.
Volumen calculado: 50 metros cúbicos.
Precio metro cúbico: 5.000 pesetas.
Tasación: 250.000 pesetas.
Tasas: 9.183 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Quinta subasta

Monte número del elenco: Te-1.022.
Nombre: Masías de Ejulve.
Término municipal: Ejulve.
Número de pies: 2.797 pinos y 4.480 pimpollos laricio y silvestre.
Volumen calculado: 277 metros cúbicos y 71.680 kilos.
Precio: 1.200 pesetas/metro cúbico y 0,80 pesetas/kilo.
Tasación: 389.744 pesetas.
Tasas: 24.847 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
A riesgo y ventura. Sin liquidación final.

El volumen calculado se entiende de madera en pie y con corteza.

Todas las subastas son con liquidación final a resultas de la medición de la madera una vez apeada, excepto la del monte Te-1.022, que es a riesgo y ventura.

Todos los que deseen tomar parte en estas subastas se someterán a los pliegos de condiciones generales, especiales y particulares que estarán de manifiesto en las oficinas de la Jefatura de Conservación de la Naturaleza (calle San Francisco, 27. Teruel).

Las proposiciones, que se admitirán en dichas oficinas, se presentarán en mano, una por cada subasta, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o personas que lo represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo inserto en el presente anuncio, y el otro, con la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y, en ambos, el nombre del licitador, debiendo presentarse durante las horas de oficina, finalizando el plazo de presentación dos horas antes de la fijada para la celebración de las subastas.

La documentación que se exige para tomar parte en las subastas, aparte de la proposición económica, es la de acreditar la personalidad del licitador y, en su caso, la representación que ostente; documento de Calificación Empresarial en Explotaciones Forestales o en Aserrio de Madera en Rollo y justificante de haber constituido un depósito provisional para poder tomar parte en la subasta, en metálico, en la Caja de la Jefatura de Conservación de la Naturaleza de Teruel, o bien mediante aval constituido en la forma reglamentaria, equivalente al dos por ciento de la tasación respectiva.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza provisional a definitiva al cuatro por ciento del importe del remate, una vez le sea adjudicada provisionalmente la subasta, y vendrá obligado a abonar los gastos inherentes a cada aprovechamiento, así como los de este anuncio.

MODELO DE PROPOSICION

«D., de años, natural de, con residencia en, calle, con número de DNI, expedido en con fecha, en nombre y representación de, y en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia» de Teruel de fecha para la enajenación de en el monte, sito en el término municipal de, declara que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, acepta los pliegos de condiciones por los que se rige esta subasta y ofrece la cantidad de (en letra) pesetas por metro cúbico.»

(Fecha y firma)

Teruel, a once de marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—El Jefe del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Montes, Ramón Piqueras Granell.

b) Otros anuncios

FEDERACION ARAGONESA DE BALONCESTO

CONVOCATORIA de elecciones a miembros de la Asamblea General y elección del Presidente de la Federación Aragonesa de Baloncesto.

De conformidad con lo dispuesto en el vigente Estatuto y Reglamento Electoral de la Federación Aragonesa de Baloncesto, se convocan elecciones a miembros de la Asamblea General y elec-

ción de Presidente, quedando expuestos los preceptivos censos y calendario electoral en:

- Dirección General de Deportes.
- Secciones en Huesca y Teruel de la Dirección General de Deportes.
- Federación Aragonesa de Baloncesto.
- Delegaciones en Huesca y Teruel de la Federación Aragonesa de Baloncesto.

FEDERACION ARAGONESA DE HOCKEY

CONVOCATORIA de elecciones a miembros de la Asamblea General y elección del Presidente de la Federación Aragonesa de Hockey.

De conformidad con lo dispuesto en el vigente Estatuto y Reglamento Electoral de la Federación Aragonesa de Hockey, se convocan elecciones a miembros de la Asamblea General y elección de Presidente, quedando expuestos los preceptivos censos y calendario electoral en:

- Dirección General de Deportes.
- Secciones en Huesca y Teruel de la Dirección General de Deportes.
- Federación Aragonesa de Hockey.
- Delegaciones en Huesca y Teruel de la Federación Aragonesa de Hockey.

FEDERACION ARAGONESA DE PELOTA

CONVOCATORIA de elecciones a miembros de la Asamblea General y elección del Presidente de la Federación Aragonesa de Pelota.

De conformidad con lo dispuesto en el vigente Estatuto y Reglamento Electoral de la Federación Aragonesa de Pelota, se convocan elecciones a miembros de la Asamblea General y elección de Presidente, quedando expuestos los preceptivos censos y calendario electoral en:

- Dirección General de Deportes.
- Secciones en Huesca y Teruel de la Dirección General de Deportes.
- Federación Aragonesa de Pelota.
- Delegaciones en Huesca y Teruel de la Federación Aragonesa de Pelota.

FEDERACION ARAGONESA DE TENIS

CONVOCATORIA de Asamblea General y elección del Presidente de la Federación Aragonesa de Tenis.

Se convoca Asamblea General de la Federación Aragonesa de Tenis, que se celebrará el día 23 de marzo (sábado), a las 17 horas, en el Salón de Actos de la Diputación General de Aragón (plaza de los Sitios, 7. Zaragoza), con arreglo al siguiente orden del día:

- Punto único: Elección del Presidente de la Federación Aragonesa de Tenis.